



INFORMACION COMPLEMENTARIA

Compensaciones y prestaciones

Durante el tercer trimestre de 2014, los miembros del consejo de administración y los principales funcionarios de Afirme Grupo Financiero y sus subsidiarias, percibieron compensaciones y prestaciones que ascendieron aproximadamente a \$23.2 millones de pesos.

Las prestaciones otorgadas por la institución son pagadas en efectivo y están compuestas por: Sueldo, Cuotas al Seguro Social, Cuota al SAR, Infonavit, Vacaciones, Prima Vacacional, Aguinaldo y otras gratificaciones.

Operaciones Intragrupo

Principales transacciones intragrupo con cifras al cierre del tercer trimestre de 2014:

Avales otorgados

Banca Afirme tiene avales otorgados por \$1,692 millones de pesos como se señala a continuación: Arrendadora Afirme por \$4, Factoraje Afirme por \$205 y Almacenadora Afirme por \$1,483 millones de pesos.

Servicios y Comisiones

Banca Afirme realiza cobros por diversos servicios administrativos, de acuerdo con el contrato específico para cada una de las siguientes empresas subsidiarias del Grupo Financiero: Arrendadora, Factoraje, Almacenadora, Seguros y Valores Afirme por un monto total en el tercer trimestre de 2014 de \$52 millones de pesos.

Categoría de la Institución otorgada por la CNBV

De acuerdo a las reglas de acciones correctivas tempranas a que se refiere el artículo 134bis de la Ley de Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV en junio de 2004, Banca Afirme se ubica actualmente en la Categoría I, ya que el Índice de Capitalización de la Institución se ubica en 14.24% superior al 10.70% que marca la autoridad como mínimo necesario para la aplicación de medidas correctivas a las Instituciones.